



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-492157-UNC-DGME#SG

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Prosecretario General Ing. Agr. Jorge O. DUTTO, por la cual eleva la propuesta de texto ordenado de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 09/12, y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que la OHCS 9/12 fue modificada por la RHCS-2020-582-E-UNCREC, incorporando el instrumento de que se trata, la perspectiva de género.

Que atento ello, es de aplicación el mecanismo de aprobación de texto ordenado de la norma, establecido por la RHCS 277/06.

Que se tiene en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su Dictamen DDAJ-2021-68980-UNC-DGAJ#SG, el que consta en el orden 12.

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el texto ordenado de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 09/12, Reglamento de Investigaciones Administrativas, el que como Anexo forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese.

sl

